



## **Acta de Constitución de la Junta Electoral para la Elección de los Miembros de la Asamblea General, y posterior a Presidente y Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Remo**

Siendo las 12:00 horas del día 19 de Octubre de 2020 , y en el local de la Federación Madrileña de Remo, Instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro, Km. 1 Carretera del Pardo(28035 MADRID) , según lo determinado en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, modificada por Orden 3884/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte y según se establece en el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Remo, se procede a:

### **CONSTITUCIÓN FORMAL DE LA JUNTA ELECTORAL**

Queda constituida la Junta Electoral de la forma que sigue:

**Presidente: D. José María Mallavia de Paredes**

**Secretario D. Mariano Mateo López**

**Vocal: D. José Ángel Alejandro Minguela**

El Secretario General de la Federación Madrileña de Remo, D. Mariano Hidalgo Gómez, se pondrá a disposición de la Junta Electoral, a quien auxiliará en las funciones burocráticas a ésta encomendadas.

Firman en prueba de aceptación:

Secretario

Presidente

Vocal